

El sábado saldrá del Parque una marcha de bicicletas que se repetirá todos los primeros sábados de cada mes

Varios colectivos se unen para pedir la construcción de un carril bici

E.P.

Este sábado comenzará una ofensiva por parte de varios colectivos con objeto de reivindicar la construcción de un carril bici en el casco urbano de Albacete.

La campaña pretende tener una duración indefinida y para ello, de ahora en adelante, todos los primeros sábados de cada mes, lluvia o nieve, se convocará una marcha de bicicletas que partirá desde la punta del Parque a las doce del mediodía.

Esta iniciativa cuenta con el respaldo de Aedenat, JOCE, R que R, MOC, Club Linco y Asociación El Molino, que agrupados constituirán un grupo de presión para arrancarle al gobierno municipal un modelo de ciudad en el que los vehículos pierdan protagonismo.

Levantar la voz

"Se trata de levantar la voz, ya que está demostrado que centra más gritos más caso se hacen, o por lo menos así lo ha dado a entender el gobierno municipal cediendo ante el chantaje de los comerciantes del centro y abandonando un proyecto de ciudad que contaba con el apoyo de otros

muchos colectivos", señaló José Manuel Pérez Peña.

Otra de las actuaciones que llevarán a cabo será la recogida de firmas y la presentación de una moción al Pleno del Ayuntamiento.

"Nos sorprende -continuó diciendo Pérez Peña- que el equipo socialista no apueste de manera decidida por lo que estamos pidiendo y sin embargo, ciudades gobernadas con la mayoría del Partido Popular como es el caso de Oviedo y Valencia hayan sido capaces de llevar adelante, en el primer caso la peatonalización de una parte muy importante de la ciudad, y en el segundo caso la construcción de un carril bici que se extiende más allá de la ciudad, enlazando incluso con algunos pueblos cercanos".

En opinión de este grupo, si en Albacete no se toman medidas en un corto plazo que conduzcan a cambiar los hábitos, se convertirá en una ciudad caótica debido al elevado número de vehículos que por ella circula.

Zona azul

Las pocas actuaciones que en materia de tráfico ha acometido la actual Corporación, no han sido del todo acertadas, según señaló Pérez Peña, ya



Todos los primeros sábados de cada mes, marcha en bicicleta saliendo del Parque a las 12 del mediodía.

que "la zona azul se ha convertido en un aliente y en un estímulo para coger el vehículo cuando se quiere ir al centro de la ciudad".

Además, "el hecho de que cada vez haya más vehículos lleva consigo el aumento de los comportamientos incívicos

por la falta de aparcamientos, dificultando más el paso a los peatones, que ya han sido relegados a un espacio marginal como son las aceras".

Para lograr una ciudad más saludable, el colectivo de asociaciones convocantes ha elaborado además un decálogo de

razones para usar la bicicleta:

"Es mucho más barata que el coche, no produce contaminación, es una máquina de salud excelente para combatir el estrés, es respetuosa con el medio ambiente. Albacete es una ciudad idónea para utilizarla. ...".

La CECAM remite sus apreciaciones a las Cortes sobre el Estatuto del Consumidor

LT

La CECAM ha remitido a los tres grupos parlamentarios sus apreciaciones sobre el Proyecto de Ley del Estatuto del Consumidor de Castilla-La Mancha, actualmente en trámite parlamentario, y sobre el cual está abierto el plazo de presentación de enmiendas hasta el próximo día 12.

La organización destaca en primer lugar la gran importancia de esta futura ley, pues la misma sentará las bases para la regulación autónoma de las relaciones entre empresarios y consumidores durante los próximos años, "y no es preciso resaltar el perjuicio que una regulación incorrecta o poco consensuada podría ocasionar".

En defensa de los legítimos intereses de las empresas y los comercios de la región, CECAM hizo llegar en su momento al Gobierno regional sus valoraciones, y fruto de los esfuerzos de ambas partes se logró finalmente que varios de los argumentos esgrimidos por esta organización fueran teni-

dos en cuenta en la elaboración del Proyecto de Ley que finalmente aprobó el Consejo de Gobierno, "lo que ha venido a mejorar notablemente determinados aspectos del mismo, como son el tema de la publicidad o la adopción de medidas cautelares por parte de la Administración".

"Tras lo anterior, la valoración que cabe hacerse sobre este Proyecto de Ley es que se trata de una norma que no va a propiciar precisamente la iniciativa privada en nuestra región, sino que más bien parece que pretende constreñirla; viene a ser asimismo una nueva aportación del gobierno al negro panorama empresarial actual, que está generando en los jóvenes el desencanto por el sector privado, lo que trae consigo la falta de vocaciones empresariales de las que tan necesitada está nuestra región para su progreso económico y la generación de empleo".

Las aportaciones de la CECAM buscan proteger los intereses de industriales y comerciantes, dotando a la ley de seguridad jurídica,



Las valoraciones de la CECAM buscan proteger los intereses de comerciantes e industriales.